MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

FAC-S-2022-216785-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2022-216785-CI del 29 de noviembre de 2022 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-1-SECOM-ESM5117-ESSAL

Señor Teniente Coronel
NAILY AKID GANEM HERNANDEZ
Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CACOM 1
Ciudad

Asunto: Solicitud autorización modificatorio prorroga contrato No. 020-DIGSA-FAC-JEFSA-CACOM-1-ESM11782-2022

Respetuosamente me permito solicitar al señor Teniente Coronel, Segundo Comandante y Ordenador del Gasto del CACOM 1, tenga a bien autorizar e indicar a quien corresponda realizar el modificatorio de prorroga hasta el 31-12-2022 del contrato No. 020-DIGSA-FAC-JEFSA-CACOM-1-ESM11782-2022 con objeto "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO ESPECIALIZADO PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR 11782, SEGÚN FICHA TÉCNICA", la anterior solicitud obedece a las siguientes razones:

- A la fecha la Jefatura Salud FAC, no ha emitido oficio de autorización de vigencias futuras para el 2023, por lo cual no ha sido posible adelantar las gestiones pertinentes que permitieran empalmar un contrato con otro, según como estaba planeado inicialmente.

- Por comportamiento en la demanda de servicios, el contrato presenta un saldo por ejecutar de aproximadamente veintitrés millones quinientos diecinueve mil novecientos dieciséis pesos ($23.519.916,00), presupuesto que puede ser optimizado en la prestación de servicios de salud hasta el 31-12-2022, garantizando así la continuidad y oportunidad para la atención de los usuarios adscritos al ESM 11782

- Finalizar el contrato al 30-11-2022, generaría interrupción de diagnósticos y tratamientos, garantizar la continuidad hasta el 31-12-2022, por lo menos permite

extender las atenciones hasta determinar el curso a seguir, según la fecha en la cual las vigencias futuras sean autorizadas.

- Es de resaltar que el presupuesto que falta por ejecutar se estima alcance hasta el 31-12-2022, pero dependerá de la demanda de servicios, la cual no puede ser inducida, por lo cual, a esa fecha se puede presentar que se haya consumido en su totalidad o se presenten saldos.

Lo anterior para conocimiento de mi Coronel y fines que estime pertinentes.

Teniente SANDRA MILENA JAIMES MENDEZ
Comandante Escuadrón Servicios De Salud

Anexo: 02 folios

Copia: AS14 PAEZ / DECON; Copia: ST MARULANDA / DECON; Copia: TE GOMEZ / CONTRA

Elaboró: TE. JAIMES / ESSAL Aprobó:TE. JAIMES / ESSAL